

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2665**     *BARRIL Y BOTELLA EL BOSQUE, S.L.*

D.<sup>a</sup> Sagrario Coteño del Reino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1448/2010, ejecución número 84/2011, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D.<sup>a</sup> Mónica Ispuerto Sánchez, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 01/02/12, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada Barril y Botella El Bosque, S.L., por importe de 14.363,18 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 2 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120006175-1